Sortearon conjueces para el año 2024

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 12 Diciembre 2023 12:45

Se realizó este martes 12 a las 11 horas en el salón "Juan José Paso" del Superior Tribunal de Justicia, el sorteo de los conjueces que actuarán durante el próximo año judicial, dándose cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 27 inciso 4º de la Ley Orgánica Judicial y 150 del RIAJ.

El acto público estuvo presidido por el titular del STJ, Marcos Bruno Quinteros, los ministros Ariel Gustavo Coll y Eduardo Manuel y el procurador General, Sergio Rolando López, en tanto el sorteo propiamente dicho fue llevado adelante y supervisado por la prosecretaria de Gobierno, Edhit Blazek y personal del área. El sorteo fue realizado en base a la nómina de abogados inscriptos en la matrícula y que reúnen las condiciones exigidas por los artículos 165 y 168 de la Constitución Provincial, remitida oportunamente por el Consejo Profesional de la Abogacía.

De esta lista fueron excluidos para el sorteo 28 abogados que no cumplieron con lo reglamentado en el artículo 150° -último párrafo- del R.I.A.J. o por encontrarse con título limitado, conforme lo establecido en el artículo 4 de la Ley 936 del Consejo Profesional de la Abogacía. Dichas exclusiones fueron debidamente notificadas al Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y al Consejo Profesional de la Abogacía en fecha 6 de este mes, por medio de notas N° 79/23 y 80/23. Así, resultaron sorteados conjueces del Superior Tribunal de Justicia (10 titulares y 3 suplentes) conjueces de Primera y Segunda Instancias y representantes del Ministerio Público de la Primera Circunscripción Judicial (15 titulares y 3 suplentes) conjueces de Primera y Segunda Instancias y representantes del Ministerio Público de la Segunda Circunscripción Judicial (15 titulares y 3 suplentes) y conjueces de Primera y Segunda Instancias y representantes del Ministerio Público de la Tercera Circunscripción Judicial (10 titulares y 3 suplentes). El acto fue presenciado por la vicepresidente del Consejo Profesional de la Abogacía, doctora Sandra Baez.

Consultar lista